

Comisión Investigadora sobre presuntas irregularidades y actos de corrupción en contrataciones, adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – ESSALUD-, el MINSA, los Gobiernos Regionales y Locales durante la emergencia sanitaria nacional por motivo del COVID-19, desde marzo de 2020 a la actualidad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE PRESUNTAS IRREGULARIDADES Y ACTOS DE CORRUPCIÓN EN LAS CONTRATACIONES Y ADQUISICIONES DE BIENES, SERVICIOS, MEDICAMENTOS, Y CONTRATACIÓN DE PERSONAL REALIZADAS POR EL SEGURO SOCIAL DE SALUD – ESSALUD, EL MINSA, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL POR MOTIVO DEL COVID-19, DESDE MARZO DE 2020 A LA ACTUALIDAD.

PERIODO ANUAL DE SESIONES 2021-2022 ACTA DE LA DECIMOPRIMERA SESIÓN ORDINARIA (SESIÓN SEMIPRESENCIAL)

Lima, 10 de junio de 2022

En la ciudad de Lima, siendo las 15 horas con 31 minutos del viernes 10 de junio de 2022, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y a través de la plataforma Microsoft Teams, se reunieron los integrantes de la Comisión Investigadora de las presuntas irregularidades y posibles actos de corrupción en la Gestión de las Contrataciones y Adquisiciones de Bienes y Servicios, Medicamentos, Contratación de Personal realizados por el Seguro Social de Salud (EsSalud), Minsa, Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales durante el período de Emergencia Sanitaria Nacional por motivo del covid-19 desde marzo de 2020 hasta la actualidad, bajo la presidencia de la señora congresista Yorel Kira Alcarraz Aguero y con la asistencia a través de la Plataforma Microsoft Teams de los señores congresistas César Manuel Revilla Villanueva, Juan Bartolomé Burgos Oliveros, Juan Carlos Mori Celis y Margot Palacios Huamán.

Se consigna la licencia del señor congresista Edgard Cornelio Reymundo Mercado.

Se consignan las dispensas de los señores congresistas Elva Edith Julon Irigoin, Jorge Arturo Zeballos Aponte y José Alberto Arriola Tueros

Con el quórum reglamentario se inició la Decimoprimera Sesión Ordinaria Semipresencial de la presente Comisión para el periodo de sesiones 2021-2022.

I.- APROBACIÓN DE ACTAS.

La Presidenta señaló que han sido remitidas a las direcciones electrónicas de los congresistas miembros de la comisión, el acta de la siguiente sesión:

Décima Sesión Ordinaria de fecha 03 de junio de 2022.

Al no existir ninguna observación, se dieron por aprobadas.

II.- DESPACHO.

La señora Presidenta señaló que el equipo técnico de la Comisión ha enviado a los correos electrónicos de los señores congresistas miembros, la lista de los documentos emitidos y recibidos.

III.- INFORMES.

La Presidenta informó que se ha recibido el Oficio N° 630-SG-ESSALUD-2022 del Secretario General de ESSALUD, por el cual se remite la información relacionada a la invitación que efectuó la Comisión a la Directora del Hospital de Alta Complejidad Virgen de la Puerta de la Red Asistencial La Libertad a la Tercera Sesión Extraordinaria desarrollada el sábado 30 de abril último, haciendo precisiones por escrito sobre tres preguntas efectuadas en la invitación a la citada funcionaria pública con el Oficio N° 439-2021-2022.

La Presidenta informó que con fecha 20 de abril, se recibió el Oficio Nº 927-865512-2021-2022-DGP-OM-CR General de la Dirección Parlamentaria del Congreso de la República, trasladando una solicitud de acceso a la información pública RLU220601 por el cual el ciudadano Harold Moreno Luna al amparo del Art. 11 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicita la "LISTA DE CORRESPONDENCIA, DE DOCUMENTOS DE TODA NATURALEZA TANTO ENVIADOS COMO RECIBIDOS, DESDE EL 1 DE DICIEMBRE 2021 A LA FECHA, DE LAS SIGUIENTES COMISIONES,... ENTRE LAS CUALES ESTÁ LA NUESTRA. Se ha dispuesto se haga entrega de la información pertinente siempre y cuando no colisione con la naturaleza y fines de esta Comisión Especial, que es investigadora.

La Presidenta informó que se ha recibido el Oficio N° 179 de la Red Asistencial de Huaraz de ESSALUD, en el que se da respuesta al Oficio N° 503-2021-2022 de la presente Comisión, que ha solicitado a esa entidad se

brinde información referida a los funcionarios y/o servidores de la sede central y las redes asistenciales que conformaron los comités de selección encargados de las adquisiciones en el marco de la Emergencia Sanitaria Covid-19, atendiendo al pedido del señor Congresista José Arriola Tueros.

Finalmente, la Presidenta informó que se ha recepcionado un correo electrónico de la señora Adela Paricoto Cuayla de la Jefatura Unidad de Adquisiciones, Ingeniería Hospitalaria y Servicios de la Red Asistencial de Moquegua con fecha 09 de junio 2022 por el cual alcanza dos nombres de servidores que habrían sido los responsables de las adquisiciones en el marco de la emergencia sanitaria, acompañados de otros documentos, ello dando respuesta al Oficio N° 503-2021-2022 de la presente Comisión que ha solicitado a esa entidad se brinde información referida a los funcionarios y/o servidores de la sede central y las redes asistenciales que conformaron los comités de selección encargados de las adquisiciones en el marco de la Emergencia Sanitaria Covid-19, atendiendo al pedido del señor Congresista José Arriola Tueros.

IV.- PEDIDOS.

No hubo pedidos

V.- ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta señala que se tiene previsto para el día de hoy las declaraciones de los señores invitados, según la agenda alcanzada a cada uno de los congresistas miembros.

Como primer punto de agenda se tiene la presencia del Señor Juan Mauro Barranzuela Quiroga, Ministro de Transportes y Comunicaciones, quien se presentará en su calidad de Ex Gerente General del Gobierno Regional de Tumbes, quién informará sobre:el impacto que tuvo la Pandemia ocasionada por el virus Covid-19, así como, sobre la existencia o comisión de supuestos actos irregulares y de corrupción en las contrataciones y adquisiciones de bienes, servicios, medicamentos, y contratación de personal realizadas por el Seguro Social de Salud – EsSalud, el Minsa, los Gobiernos Regionales y Locales durante la Emergencia Sanitaria Nacional por motivo del Covid-19, desde marzo de 2020 a la actualidad, en la región Tumbes.

El secretario técnico indicó que por información proporcionada recientemente por el señor Coordinador Parlamentario, se toma conocimiento el señor Ministro Juan Mauro Barranzuela Quiroga no podrá asistir a la presente sesión. La señora Presidenta indicó que se efectuaría la reprogramación correspondiente.

Como segundo punto se tiene la presencia del Señor Edgar Manuel Vásquez Vela, Ex Ministro de Comercio Exterior y Turismo, para que informe sobre el caso de la contratación de Empresas Hoteleras para el alojamiento de repatriados por motivos de la pandemia ocasionada por el virus COVID – 19, materia sobre el cual recayó el Informe de Control Posterior N° 017-2021-2-5302-SCE emitido por la Contraloría General de la República, informe en donde se habría encontrado que la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del MINCETUR otorgó la conformidad de servicio a 28 empresas hoteleras por servicios de alojamiento y alimentación completa diaria a 153 ciudadanos que no registran ingreso al Perú, generando un perjuicio económico de S/. 402 101.46.

El secretario técnico informó que mediante carta recepcionada el nueve de junio del presente, el invitado solicitó se reprograme la invitación efectuada en razón de sus compromisos laborales asumidos con anterioridad

Como tercer punto se tiene la presencia de la Señora Rocío Ingred Barrios Alvarado, Ex Ministra de Comercio Exterior y Turismo, para que informe sobre el caso de la contratación de Empresas Hoteleras para el alojamiento de repatriados por motivos de la pandemia ocasionada por el virus COVID – 19, materia sobre el cual recayó el Informe de Control Posterior N° 017-2021-2-5302-SCE emitido por la Contraloría General de la República, informe en donde se habría encontrado que la Dirección General de Políticas de Desarrollo Turístico del MINCETUR otorgó la conformidad de servicio a 28 empresas hoteleras por servicios de alojamiento y alimentación completa diaria a 153 ciudadanos que no registran ingreso al Perú, generando un perjuicio económico de S/. 402 101.46.

El secretario técnico informó que la presidencia remitió a la invitada la esquela de notificación a su domicilio consignada en RENIEC, sin embargo, en momento que personal de mensajería del Congreso procedió a notificar, se le indicó que en dicho domicilio funciona una clínica, por lo que personal de dicha empresa no recepcionó el documento de invitación

La señora Presidenta señaló que no habiendo más puntos en la agenda y siendo las 15 horas y 38 minutos, se levanta la sesión.

Se deja constancia que la transcripción de la versión grabada de esta sesión es elaborada por el Área de Transcripciones y el audio es registrado por el Área de Grabaciones en Audio y Video del Congreso de la República, los cuales forman parte integrante de la presente acta, prevaleciendo lo expresado según el audio.

YOREL KIRA ALCARRAZ AGUERO
Presidenta

CESAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA.
Secretario